

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRIPCION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados —
Fuera ranco de porte, por un trimestre 20
reales — Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Martes 16 de Marzo de 1886.

PREMIOS DE SUSCRIPCION.
Anuncios a medio real linea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana a real linea — Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7792

ASUNTOS VARIOS.

Al «Minero de Almagrera.»

Con el título de A LA CRÓNICA MERIDIONAL escribe nuestro apreciable colega *El Minero de Almagrera* un largo artículo contestando a la carta que publicamos de Vera, y que mas bien parece una contestación a cuanto ha dicho LA CRÓNICA respecto a la escandalosa suma impuesta por el Ayuntamiento de Cuevas a las minas *Rosario* y *Venus Amante*, por cuanto el corresponsal solo se ocupaba de esta cuestion en el sentido de que *El Minero* no dejara indefensos los intereses de aquella rica comarca ó distrito minero, cuyo interés hemos reconocido siempre y tenemos una satisfaccion en reconocer tambien hoy por mas que sentimos en el alma que *El Minero* pase como sobre áscuas por esta cuestion que interesa tanto, como puede interesar el mismo Desagüe, porque dicho se está que todos los gravámenes que se impongan a la mineria vienen a dificultar la marcha y los trabajos de las minas.

Nosotros vamos a hacer caso omiso de todo cuanto se refiere al autor de la carta en el escrito de *El Minero*, y vamos a concretar la cuestion en los términos en que la hemos tratado, refiriéndonos al Ayuntamiento de Cuevas.

En primer lugar. ¿Le parece justo a nuestro apreciable colega que la mina *Venus Amante* pague 12.000 rs. por consumo y repartimiento general, cuando apenas se han ocupado en la citada mina 30 hombres, apesar de que en la actualidad no tiene mas que 17?

¿Le parece justo tambien que a la mina *Rosario* se le impongan por este concepto 56 ó 60.000 reales?

Si le parece justo esto al colega nada tenemos que decir, pero si no le parece justo, convendría que el colega levantara su autorizada voz en favor de una industria que agoniza y que con estos impuestos no hay duda que se la acaba de matar.

Esto en cuanto a la cuestion de lo justo y lo conveniente; que en cuanto a lo legal volvemos a preguntar al colega.

¿Pueden gravarse las minas, como tales minas, con otros impuestos que los establecidos por la ley? El art. 85 de la ley especial minera lo dice terminantemente, y nada tiene que ver lo prevenido en el art. 60 de la ley de 6 de Julio de 1859 con las reformas promulgadas en 24 de Junio de 1868, porque mas bien es una aclaracion cuando considera a los mineros, como vecinos de los pueblos en cuyos términos están situadas las minas, con derecho a todos los usos y aprovechamientos comunes y por consiguiente sujetos a las mismas cargas, como lo están, pero son los mineros, de ninguna manera las minas que es lo que hemos sostenido siempre y seguimos sosteniendo. ¿Cómo, pues, ha de imponerse a las minas lo que están obligados a pagar los mineros? ¿Ni cómo se han de colocar los mineros en otra categoria que la de simples trabajadores?

Nosotros no lo comprendemos así, ni creemos que el colega lo comprenda de otra manera sabiendo que muchos de esos jornaleros son vecinos de Cuevas, y por lo tanto pagan por consumos y por repartimiento general lo que les corresponde y no es justo que paguen dos veces, ni doble ó diez veces mas de lo que les corresponde pagar.

Nosotros hemos sostenido y sostenemos que los mineros, ó sean los jornaleros deben pagar; pero no las minas, a las que parece se les trata de gravar, pero de una manera escandalosa, por cuanto se les impone el consumo con arreglo a la riqueza de la mina, y dicho se está que no siendo la mina la que paga, sino el minero ó jornalero, el impuesto debe ser con arreglo a la clase ó categoria de aquel.

Sentimos que el colega, bastante ilustrado en estas cuestiones, diga que se trata de una cuestion sumamente debatida, cuando es todo lo contrario, pues no hay duda que por poco debatida es por lo que se viene cobrando el impuesto, de una manera ilegal en todos sentidos; y decimos ilegal por que no siendo las minas las que deben pagar y sí los mineros, por confesion del colega, claro es que las minas, ni los productos de las minas deben servir de base al repartimiento de consumos entre los jornaleros que allí trabajan y cuyo consumo es igual al de todo jornalero.

Respecto a la suplantacion de la instancia del Presidente de la mina *Venus Amante* estamos conformes con el colega en que a los tribunales de Justicia es a os que toca conocer, como de él conoce ya la Administracion de Hacienda que ha formado expediente y del cual resulta la suplantacion del escrito.

No lo estamos en cuanto a que esta sea una cuestion sumamente debatida, y que las minas sean las que tengan que pechar con estos impuestos; y aun cuando así fuera, lo escandaloso de las sumas impuestas debiera llamar la atencion de nuestro apreciable colega *El Minero*, que en todas ocasiones le hemos visto defender con ahinco los intereses mineros, por lo cual nos prometemos que hemos de tener en él un poderoso auxiliar en esta cuestion.

Al mismo colega.

Hemos leído lo que dice *El Minero* en contestacion al suelto que publicamos en nuestro número 7.777, replicando a su corresponsal, y sentimos en el alma que nuestro colega nos haya creído capaces de fundar nuestro argumento en un error de imprenta que con buena fé deshicimos al consignar que el corresponsal queria decir 1885 en vez de 1855; no así en los demás datos que el colega declara estaban llenos de errores de imprenta tambien y que no podiamos calcular fuese así, por cuanto el citado corresponsal, al decir que desde 1857 la mina *Venus Amante* venia abonando el 20 por 100 al Desagüe, lo creimos desorientado del todo; porque una cosa es que dicha mina contragara ese compromiso desde el año 1857, como dice hoy nuestro apreciable colega, y otra que viniese abonando desde esta fecha al Desagüe el 20 por 100, lo cual no podiamos creer fuese un

error de imprenta sino un error de él mismo.

Nuestro colega pone hoy las cosas en claro y nada tenemos que replicar; si diremos que si el corresponsal se hubiera explicado así no hubieramos dicho palabra, aun cuando nuestro colega comete tambien el pequeño error de decir que desde 1872 que empezó sus trabajos la mina *Venus* hasta el mes de Junio de 1879 debió haber abonado al Desagüe el 20 por 100, por estar obligada a ello desde el referido 15 de Junio de 1857, sin tener en cuenta que en esos siete u ocho años poco ó nada produjo la referida mina, pues habiendo empezado los trabajos al Sol, y teniendo que taladrar un pozo maestro de cuatrocientos y pico de metros y otras galerias por bajo, todo ese tiempo se invirtió en hacer los trabajos de exploracion.

Por lo demás, estamos conformes con *El Minero*, pues los que dá son datos que nosotros no hemos ocultado nunca, y solo la segunda y tercera varada de 1835 son las que ha dejado de percibir el Desagüe por cuenta del partido, y eso por que no se garantizó que el Desagüe seguiria, cuya suma se depositó por si este continuaba, sin que en ninguna de las varadas haya hecho la propiedad el pago, lo cual hemos sentido mucho y hemos trabajado cerca de ella para que lo realizara.

Nada mas justo que el siguiente párrafo que dedica nuestro apreciable colega *El Minero*, al Presidente del partido D. Rafael Martínez, con el cual estamos de acuerdo y que tenemos el gusto de trasladar a nuestras columnas para que respaldezca siempre la verdad y la buena fé del que se consagra a escribir para el público.

Dice así:

«Si no estamos mal informados, la personas que mas ha contribuido a inclinar a la sociedad de partido para que abone al Desagüe, como es de justicia, ha sido D. Rafael Martínez, digno presidente del partido, que siempre fué un decidido protector del desagüe de Sierra Almagrera, por que con su mucha ilustracion comprendió, que sin desagüe no pueden existir las minas y que sin contribuir las minas; no puede existir el Desagüe.»

Hacemos nuestras las palabras del colega, pues es una verdad que tanto en esta cuestion del Desagüe como en otras de carácter humanitario como ha sido la del Hospital en la Sierra, el Sr. D. Rafael Martínez ha sido siempre el primero en sostenerlas llevando su influencia y su autorizada voz en apoyo de ambas ideas, como hoy está propicio a que continúe el Desagüe por mas sacrificios que haya que hacer, y a quien la Sociedad de partido tiene autorizado para que dirima cualquiera cuestion que al Desagüe se refiera con relacion a dicha sociedad.

Hemos dado una explicacion franca a nuestro apreciable colega y le manifestamos que en ningun caso nos guia la pasion, mucho menos con un periódico en el que escriben personas que no pueden, ni podemos nosotros olvidar antiguas relaciones de compañerismo y amistad.

Papel... de estraza, para las clases trabajadoras.

El papel del Estado ha sido siempre en los pueblos mas adelantados signo de crédito y garantía para los gobiernos, habiendo países como Francia, Inglaterra, Estados-Unidos, etc., en los cuales la abundancia de dinero, los ca-

pitales inmensos pueden valer para invertir cantidades enormes de papel, aplicando a la vez caudales de gran importancia a la construccion de caminos de hierro, canales, mejoras de puertos, navegacion, industria de todas clases y comercio; pero, en España, ni hay caudales para todo esto, ni capitalistas que puedan emplear cantidades de la necesaria consideracion para colocarlos en papel del Estado, é interesarse a la vez en negocios que sirvan para aliviar la suerte de las desgraciadas clases trabajadoras.

Se teme al socialismo, y se teme con muchísima razon; pero, si llegasen algun día a ser temibles de veras los socialistas, ¿de quien seria la culpa?

Nosotros no podriamos inculpar sin injusticia a las clases mercantiles é industriales, que tenían poco há grandes almacenes atestados de mercancías, buques que iban y venian de todos los mares, escritorios y dependencias donde ganaban sueldos de mas ó menos importancia dependientes y braceros, y se interesaban en negocios de esos que dan vida y animacion a los pueblos, alejando de ellos la inercia y la pobreza.

Los comerciantes, pues, y los industriales no van a echar sus caudales al mar: las tarifas de ferro-carriles han desviado el dinero, y lo que antes se pagaba en alquileres, se empleaba en mercancías, se gastaba en buques y se distribuía en sueldos y en jornales, tiene que ir a parar necesariamente a los Bancos para servir a los Gobiernos de elemento para gastar y despilfarrar más: en cambio la propiedad está recargadísima, el subsidio industrial matando a las clases que viven del trabajo, las cédulas personales siendo una carga enorme para los que tienen poco, y muy pequeña para los que tienen mucho, las quintas dejan sin gente hábil a los pueblos y aniquilan a las familias, y nuestras Cortes no sirven ya para dar vida a los pueblos, sino para aumentar el número de los ambiciosos y de los caciques.

En una palabra: en España no hay ya dinero más que para emplearlo en papel, papel de estraza para los trabajadores, y moneda de oro ó de buen papel para los consejeros de las compañías de ferro-carriles, que es el único trabajo de poca ocupacion y muy buen sueldo; destino para el cual creemos que no se necesita más que saber que hay coches-salones que trasportan de balde a familias enteras desde Madrid a Biarritz y de Biarritz a Madrid.

¿Este es el modo de alejar los temores del socialismo? ¿Podrán sostenerse pacíficamente las clases que no teniendo que comer no cuentan con el lucro honrado que proporciona el trabajo?

Doctores tienen todos los Gobiernos; y los consejos de administracion de los ferro-carriles están obligados a saberlo responder.

Las colonias y la marina.

Las cartas que estos dias han publicado los periódicos de Filipinas, acusan, entre otras cosas, un mal en aquel Archipiélago, que requiere, a juicio nuestro, pronto remedio.

La expedicion a las Carolinas, se hizo en malas condiciones por falta de barcos. Allí no se pueden cumplir los mas rudimentarios servicios, porque no tenemos buque alguno que valga dos cuartos; y además, no tenemos dique alguno donde puedan hacerse las carenas, limpieza de fondos y otras operaciones.

A. P. A quien habló V. para sustituir al Gonzalez en su destino?

L. A nadie absolutamente.

A. P. Alguna persona de su familia gozaba de influencia suficiente, para poder considerarlo árbitro de aquel destino?

L. No.

A. P. Intentó V. fugarse?

L. No.

A. P. Un hermano de V. disparó un tiro?

L. No.

A. P. Conoce V. al criado de su suegro, Aguilera?

L. Si.

A. P. Como dice V. antes lo contrario? que no le conocia.

L. Porque antes no le conocia y ahora si.

A. P. Vive V. con su suegro?

L. Si.

A. P. Aguilera es criado suyo?

L. Si.

A. P. Tenia en la mano el Gonzalez cuando entró en su casa, un baston ó cayado pequeño?

L. No.

A. P. Es cierto que aquella tarde dijo V. que por un disgusto no iba a comer a su casa?

L. No.

A. P. Tiene V. casa independiente?

L. Si.

A. P. Cayó enferma su señora por un disgusto?

L. No.

A. P. Despues de haber salido el Gonzalez dijo V. a su señora lo siento por tí?

FOLLETIN.

CAUSA DE DALIAS,

HOMICIDIO DE DON DIEGO GONZALEZ.

Audiencia de Almería 11 Febrero 86

JUICIO ORAL.

Como todo lo escrito lo tomamos al oído, nuestros lectores se servirán dispensarnos cualquier omision, y los interesados, a quienes por cualquier concepto convinieran aclarar a rectificar alguna cosa, se servirán manifestarlo para complacerles inmediatamente; nuestro objeto es solo dar a conocer, aunque sea ligeramente, a nuestros abonados los detalles de este interesante proceso.

HECHOS. El catorce de Junio próximo pasado, comó a las ocho y media de la noche, se hallaba en la puerta de la calle de la casa habitación de D. Francisco Salmeron, un hombre que dijo estar mortalmente herido; auxiliado por el inmediato vecino, el farmacéutico señor Fernandez y otras personas, que quizás se hallaban en su oficina, resultó ser D. Diego Gonzalez, de aquellos vecinos; trasladado a casa de dicho Sr. Fernandez, falleció como a la diez de la noche despues de declarar que lo habia herido D. Rafael Lidueña.

El ministerio fiscal, que representa el Sr. Medina, pide para el procesado 14 años, 8 meses,

y un dia de prision temporal, accesorias y 2.000 pesetas de indemnizacion civil, con cuya parecer no se conforma la defensa confiada al letrado D. Joaquín Ramon Garcia, estando lo acusacion privada sostenida por D. Pedro Cano Benitez.

A las dos y cuarenta y cinco minutos se abrió el juicio bajo la presidencia del M. I. Sr. D. Carlos Halcon presidente de esta Audiencia.

El reo ocupa el banquillo: representa unos 38 años, es alto, fornido, moreno, de expresion simpática y lleva con soltura su vestido, que es el de los hombres de cierta posicion de los pueblos: americana, pantalón y chaleco negro azulado y botinas de becerro.

Su aspecto, aunque sereno, manifiesta contrariedad.

El Sr. Secretario procede a la lectura de autos y comenzó el interrogatorio.

El Sr. Fiscal pide y se da lectura a la declaracion de peritos y a la de autopsia, el Sr. Presidente indica que prescindiendo del relato se lean solo las deducciones facultativas, el fiscal insiste en que se dé lectura íntegra, se accede y termina este accidente.

El Presidente.—Procesado: relate V. los hechos.

Lidueña.—El catorce de Junio anterior, seria cerca del anochecer, cuando observé que las lucas de la oficina de consumos, de mi cargo en Dalias, no estaban dispuestas convenientemente y me dirigí a casa de mis suegros, que a la vez es la mía, por que vivo en los altos aunque no hago vida comun con ellos, al objeto de mandar una criada que llevase petróleo.

Las relaciones con Joló y con Borneo; la comunicación de unas islas con otras, y ahora el cuidado de las Carolinas y de las Palaos, requieren un servicio naval mayor ó menor, pero si fin un servicio, que responda á las más indispensables necesidades.

Porque no basta hablar de nuestro imperio colonial, y de la importancia y porvenir de Filipinas, si no se hace lo necesario para vivir allí con todos los medios que pide, no ya solo el decoro nacional, sino las más vulgares necesidades.

Bien sabemos que nuestra situación económica no es la más apropiada para ciertas larguezas; pero como es evidente que en Marina se gasta más de lo conveniente en el personal; como está en la conciencia pública que una mejor administración podía simplificar los gastos, sería necesario poner en esto enérgica mano, y lo que se derrocha por mala administración, ó en el sostenimiento de barcos viejos armados tan solo para ir entreteniendo al personal, ahorrarlo, aplicándolo entonces á compra de barcos útiles, principalmente encargados del servicio de las colonias, que es evidente necesitan de fuerzas navales, especialmente Filipinas, cuyo archipiélago, que no puede seguir como está y según acusan las cartas que se han escrito con ocasión del suceso de las Carolinas.

Esta es una cuestión formal en que deben poner toda su atención los señores ministros de Marina y Ultramar, porque á su patriotismo y experiencia no puede ocultarse que las colonias no solo se tienen en las cartas geográficas y en los protocolos diplomáticos, sino que principalmente han de garantizarse con la posesión, con elementos idóneos de vida y defensa, y en último término, con aquella eficacia de medios indispensable para el cumplimiento de los altos fines nacionales.

POLITICUILLA.

Restos mortales de Doña Sinceridad Electoral.

Leemos en un colega de anoche: «A 500 asciende el número de cesantías decretadas en el ramo de Correos, el día anterior al en que se publicó el decreto disolviendo las actuales Cortes.

Y fatigado el Sr. Mansi por tantas firmas trazadas en honor de la ciudad y ascendereada sinceridad, salió en seguida de Madrid para no escuchar los lamentos de los cesantes, que debieron llegar al cielo.

«Si no fuera por mí, ¿qué sería del Gobierno?» dicen que dijo el cacique de Alcaudete.

Y al fin de la fazaña, el Sr. Mansi quedóse inmune en su lugar descansado.

¡Si en vez de Mansi, se apellidara Bravi no quedan en Correos ni los rabi!

El Globo insiste en que el Gobierno debe hablar y hablar claro.

Dice el colega: «La conveniencia y el deber piden, pues, al Gobierno con enérgico acento, que en la presente ocasión manifieste al país su pensamiento político. Las sombras nunca son favorables al leal, y quien las busca no puede extrañarse de que se pongan en duda sus buenas intenciones. Si de este género son las que el Sr. Sagasta y compañeros de Gabinete abrigan, nada habrán esos señores de perder por declararlas. Mientras que, callando como La Iberia quiere, motivo sobrado de agravio darán al cuerpo electoral, de desconfianza al país, de escepticismo á cuantos fundaban en la actual situación esperanzas de progreso y de libertad, de censura á los espíritus rectos y de ataque á los enemigos. Muy bien hablado.

Pero no se canse el colega.

El Sr. Sagasta no dirá «este programa es mio.»

Sabe demasiado que en boca cerrada no entran Martínez Campos.

Refranes políticos de El Diario Español:

«Quien con reaccionarios anda, á aullar se enseña.»

«La ociosidad es madre de todos los canovistas.»

L. Refiriendome al disgusto promovido por Gonzalez, pero no en otro sentido.

A. P. Es cierto que D. Francisco Salmeron entró en el lugar de la ocurrencia á los gritos de la criada?

L. Si.

A. P. El criado Aguilera estaba en casa ó llegó despues de la ocurrencia?

L. Estaba en casa.

A. P. Es cierto que V. ó su supgro escribieron á su familia con el objeto de intentar en fuga?

L. Es falso.

A. P. Exponga el reo la situación de las personas.

L. La criada estaba cerca de los hornillos, el criado, á corta distancia de ella, mi suegra próxima á los dos, pero ocupada en faenas domésticas y yo sentado cerca del platero que hay en la cocina, mi señora estaba en cama en una habitación contigua.

La criada Juana. Declara sin discrepar esencialmente de la prestada por el reo, pero incurre en ligeras contradicciones con la que prestó anteriormente, sin afectar notablemente al fondo, desechos los errores de concepto y despues de la intervención del presidente comienza el interrogatorio.

Fiscal. Dijo el Gonzalez que el Lidueña lo había muerto.

J. No lo oí.

F. Estaba V. enferma y se sangró?

J. No.

F. Se sangró la señora de Lidueña?

J. Si.

«Cuando las barbas de Montero veas pelar, echa las de Martos á remojar.»

«Cada cosa en su tiempo, y los gallegos en Fomento.»

«Al buen callar le llaman Alonso Martínez.»

«Cuando Sagasta no tiene que hacer con el tupo mata demócratas.»

Bien vengas Martos si vienes solo.»

«De noche todos los canovistas son pardos.»

Vayan mas:

«Echame trigo y llámame Montero.»

«De Martos, un pelo.»

«Fiate de la base y no conferencias.»

«El que á buen Vega Armijo se arrima buen distrito le cobija.»

«Mas vale ser cabeza de Marron que cola de Romero Giron.»

«El que no llora, no Mansi.»

«Hazte de Gullon y te comerán los Pelayo Cuesta.»

«El Silvela al boyo y el Zoilo al hoyo.»

«Gamazo propone y Martínez Campos dispone.»

NOTICIAS CURIOSAS.

Periódicos y periodistas norte americanos.

(Conclusion.)

Todos estos periódicos son tan varios en su lenguaje y en su contenido, como varios son los intereses y las nacionalidades que representan. Hay entre ellos los papeles dedicados á todas las especialidades que pueden existir bajo la capa del sol. Hay 600 periódicos publicados en alemán, una docena en francés, otros tantos en español, varios en holandés, italiano, portugués, húngaro, irlandés, y chino. De todos estos diarios escritos en idioma extranjero, los alemanes son los más importantes; tienen gran fuerza política en los Estados Unidos, y algunos como Staats Zeitung, de Nueva York disfrutan una circulación diaria de 30, 40 y 50.000 ejemplares.

En América no hay prensa metropolitana, como sucede en Londres, en Paris y aun aquí; ningún periódico tiene la autoridad nacional de The Times ni la notoriedad de Le Figaro ó Le Journal des Debats.

En las poblaciones importantes como Boston, Chicago, Filadelfia y Milwaukee, los periódicos están tambien informados como los de Nueva York.

Pero el escritor inglés sabe apreciar la organización material de la prensa norteamericana; en cambio, juzga con mucha severidad su valor moral.

«Casi por todas partes encontramos dos clases de periódicos; los periódicos respetables y algo anodinos que ejercen vigilancia activa en todo lo que publican y anuncian, que obtienen á veces una circulación de 40 á 50.000 ejemplares; y los emprendedores, sedientos de lucro que son menos escrupulosos que aquellos y que recurren á cual quier medio para llamar la atención.

«Estos últimos son los que más éxito obtienen ahora; ellos son los que alcanzan una tirada de mas de 100.000 ejemplares y producen sendos miles de duros á sus propietarios.

«En una palabra, los periódicos poco escrupulosos son los que en los Estados Unidos andan de mano en mano.

«La prensa norteamericana por lo general es trivial, vulgar, sin mas objetivo que hacer sensación. Su frivolidad se manifiesta por el espacio que dedica á los asuntos menudos, á las cuestiones personales pequeñas y al retruécano.

Imaginemos el nivel intelectual de un pueblo que se complace leyendo columnas de sueltos y noticias, tales como éstas, textualmente copiadas de un diario de Filadelfia:

A. P. Es cierto que V. no declaró inmediatamente del suceso por consejo de su amo don Francisco Salmeron?

J. No señor, porque no me citaron.

A. P. El Gonzalez vino casa de su amo porque lo llamaron?

J. No.

A. P. V. habló con Gonzalez?

J. No.

A. P. El día del suceso tuvo Lidueña algun disgusto en su casa?

J. No.

A. P. Diga la declarante como es cierto que el Gonzalez dijo: Lidueña me ha muerto.

J. No.

A. P. Llevaba baston ó palo en la mano Gonzalez?

J. No.

A. P. Despues de salir el Gonzalez, entró su amo?

J. No.

A. P. Es verdad que Lidueña intentó la fuga.

J. No.

A. P. Es cierto que su amo escribió á Adra para preparar la fuga de Lidueña.

J. No lo sé.

A. P. Despues de la ocurrencia dijo Lidueña á su señora: lo siento por tí?

J. No lo sé.

A. P. Vive Lidueña vida comun con sus suegros ó come á parte.

J. Come á parte.

Defensa.—Cuando forzageaban Gonzalez y Lidueña, vió V. arma alguna?

«Samuel Shipley se interesa mucho por los caballos de pura sangre.—Frank Thompson tiene verdadera pasión por dar paseos marítimos en yacht.—Thomas Bakin cree que para ser pintor no se necesita saber dibujar.»

Para completar el cuadro el periodista inglés, añade que no hay en América, ni un núcleo de escritores instruidos y notables, ni una categoría de hombres moral é intelectualmente dotados del talento que tanto se derrocha en la prensa periódica de otros países.

«La principal fuente de riqueza, añade, para un periódico norte americano, es la plana de anuncios y la mejor manera de asegurarse la productiva, es conseguir gran popularidad y circulación considerable.

«Gracias á la enorme extension de los anuncios en los Estados Unidos, la industria del periodismo se ha hecho muy productiva.

«El New-York Herald, por ejemplo, constituye una propiedad de fabuloso valor, por la cual ofrecían á Mr. Bennet, y éste no la aceptó, la suma de dos millones y medio de duros.»

El autor de este trabajo, Mr. Child, termina diciendo que los artículos de los periódicos no tienen en los Estados Unidos influencia alguna, y que el público sólo se interesa por la información y las noticias telegráficas.

PROVINCIAS.

Los cobradores de los establecimientos de crédito de Barcelona, deseando honrar la memoria del desventurado compañero Salvador Azemar, se proponen el día 18 de Abril próximo, aniversario de su muerte, dedicarle una hermosa corona, que será conducida al cementerio con toda solemnidad.

El Banco de España ha concedido una pensión anual de 1.500 pesetas á la viuda del desgraciado cobrador.

La cláusula de la fábrica del Sr. Ferrer y Vidal, de Villanueva y Geltrú, ha dejado sin trabajo á mas de 2.000 obreros, que en aquella población representan una masa proporcional imponente.

En el escritorio de los Sres. Saralegui y Compañía, de San Sebastian, se descubrió ayer mañana un importante robo, consistente en 13.175 pesetas en billetes y 17.094,75 en metálico, mas un talon del Banco de España por valor de 3.000 pesetas.

Los ladrones, cuyo paradero se ignora, para lograr su intento, fracturaron la caja de valores que estaba empotrada en la pared.

Con el suicidio del administrador de Rentas de Elche ha coincidido la visita de inspección llevada á efectos á aquella provincia por el inspector general de Hacienda Sr. Aguirre.

Los móviles que impulsaron á aquel desgraciado á atentar contra su vida, es un desfalco de importancia.

El robo del almacén de tabacos de Valencia situado en el camino del Grao, ha sido de bastante consideración.

Se tiene perdida por completo la pista de los ladrones, que emplearon toda la noche en su faena, y que conocían perfectamente el local, á juzgar por el sitio que eligieron para abrir un boquete en la pared medianera con otro almacén de pipas vacías.

En Cateslfullit se ha descubierto un crimen cometido en una anciana de 60 años y del que se supone sean autores la hija y el yerno de la víctima.

El cadáver había recibido sepultura sin inspirar la menor sospecha; pero un guardia civil de Olot, fundado en rumores que hasta él llegaron, detuvo á los presuntos criminales y en su consecuencia, fué desenterrado el cadáver, que tenia varias heridas.

Leemos en un periódico de Huesca:

«Es objeto de muchos comentarios entre el

J. No.

D. Entró D. Francisco Salmeron para separarlos?

J. No, Gonzalez salió solo.

Presidente.—Procesado: V. ha dicho que su suegro lo separó?

L. Y me ratifico.

P. V. ha dicho que cuando ocurrió el hecho su señora le abrazó á V?

L. No señor: antes estuve algunos minutos en la cocina, Doña Carmen Lirola.

Relata los hechos de conformidad en un todo con lo dicho por el procesado, su yerno.

Antonio Aguilera.—Criado de D. Francisco Salmeron. Lo mismo que la anterior.

Fiscal.—Pide lectura de la declaración que el Aguilera tiene prestada al folio 81; en ella aparece que oyó decir al interfecto: *oy que me han muerto*; insiste en afirmar que solo oyó decir: *que me han herido*; y que si consta otra cosa lo declaró por miedo de ser procesado, según le amenazaba el Sr. Juez, finalmente sólo aparece que el juez le conminó con la ordinaria de la ley ha decir verdad bajo las penas señaladas á los falsos testigos.

Acusacion Privada Cuando V. entró en casa de su amo estaba cercada por los municipales.

A. No.

D. Francisco Salmeron, suegro de Lidueña. Refiere los hechos como el procesado, su declaración carece de importancia.

Sr. Fernandez Farmaceutico. Dice que el herido llevaba un baston.

Defensa.—Cuando el herido llegó á su casa

elemento militar de esta ciudad la repentina llamada por telégrafo del capitán cajero de la reserva de caballería, con objeto de recibir órdenes del ministro de la Guerra.

La tal llamada ha sorprendido á todos los oficiales que no dan con el motivo que la justifique ni pueden suponer á que obedeció. Ello dirá.»

Los expedicionarios de Panamá fueron muy obsequiados en Tuy.

El Casino les ofreció un lunch, en el que se brindó por Lesseps, por el marqués de Campo y por el feliz regreso del Magallanes y sus viajeros.

En la Administración de consumos de Velez Málaga se han descubierto irregularidades de importancia, según leemos en un colega malagueño.

La epidemia decrece rápidamente en Tarifa. Ayer no se registraron invasiones ni defunciones. Fueron dados de alta cinco enfermos y quedan otros cinco en tratamiento.

En el vapor correo Santo Domingo continuó el miércoles, desde Barcelona, su viaje á Cádiz, el teniente de navío D. Enrique Capriles y Osuna.

Capriles ha abandonado las aguas de Barcelona muy satisfecho, así nos consta, de la brillante acogida que le han hecho sus compañeros de cuerpo, no menos que de las deferencias de que ha sido objeto por parte de digno brigadier Casariego; compatibles con la Ordenanza.

El arresto del teniente Capriles termina en 25 del actual, y cuando haya obtenido su licencia absoluta, explicará al público lo ocurrido en aquellas apartadas regiones con motivo de la presencia del cañonero alemán Itis, cuando ya nuestros marinos de los buques San Quintín y Manila, a cuyo bordo iba él, habían tomado posesion de territorio.

Es de suponer que el relato que el Sr. Capriles haga, será muy interesante, como testigo presencial y actor á la vez de los sucesos.

TELEGRAMAS.

La Hacienda francesa y los radicales.

Paris 12.—Se espera de un momento á otro la presentación de los presupuestos en la Cámara de diputados. Circulan diferentes rumores sobre el proyecto. Se dice que se trata seriamente de convertir el antiguo 4 1/2 por 100 en deuda del 3 por 100.

Mañana harán uso de la palabra en la Cámara sobre los sucesos de Decazeville los diputados Laguerre, Wickrsheimer y Clovis Hugues.

El debate promete ser todavía más caluroso que ayer.

Algunos periódicos se lamentan de que el déficit aumente en Francia de día en día, y que los ministros continúen con el sistema de prodigalidades de sus predecesores, mientras que la recaudación de los impuestos es cada vez menor.

Las autoridades del departamento de Avyron dirigen severos cargos á Basy, que con sus predicciones fomenta la agitación entre los obreros de aquel departamento.

A pesar de las excitaciones de la prensa radical, los ayuntamientos de provincias se niegan á contribuir al socorro de los obreros que voluntariamente renuncian al trabajo, como los de Decazeville.

Incendio.

Buenos-Aires 12.—Horrible catástrofe. Un voraz incendio ha destruido los almacenes de la aduana de Las Cataínas.

Una gran cantidad de mercancías han sido pasto de las llamas.

Las pérdidas se calculan en más de tres millones de pesos fuertes.

de V. iba sólo ó conducido por otras personas?

F. Conducido por otras personas.

D. V. se contradice con su declaración del folio 24; se lee. (No hemos podido entender si en definitiva este testigo dice: si solo, si acompañado, si las personas que le acompañaron, ó, con quienes lo vió en la puerta de su casa, estaban ó no en ella, ó si salió ó no á prestarle auxilio á la calle).

Serafin Fernandez, baldado, con multas, completamente inutil, jefe del cuerpo de seguridad y orden público de Dalias hasta hace poco tiempo.

Fiscal.—Relate V. los hechos.

S.T. Dice que los que estaban en la botica salieron á recoger el herido mientras el daba con el pito la señal de alarma.

Presidente.—Y V. porque no le prestó auxilio?

S.T. Y ami quien me lo habia de prestar si estoy inutil? bastante hacia con tocar el pito (risas).

A. P. Entró el Aguilera en casa de Lidueña despues de estar rodeada por los municipales ó antes?

S.T. Despues.

D. Recogió al herido D. Gabriel Garcia y ayudó á meterlo en la botica?

S.T. Si.

D. Cuando tocó el pito?

S.T. Cuando me enteré de la ocurrencia.

Juan Marin Garcia.

(Se continuará)

Contra Gladstone.

Londres 12.—El Times publica hoy un artículo de violenta oposición al gobierno sobre la cuestión irlandesa.

El periódico de la City declara que Inglaterra no puede en manera alguna aceptar los proyectos autonomistas concernientes á Irlanda que abraja el Sr. Gladstone.

Brazza enfermo.

Paris 12.—El célebre explorador Brazza, que tantos servicios ha prestado á Francia en el Congo, se encuentra con un ataque de fiebre á consecuencia de la reciente caída de una escalera que le ocasionó la dislocación de un brazo.

Va de incendios.

Paris 12.—Segun despacho recibido, esta noche en el asilo de huérfanos de Woerden (Holanda) ha ocurrido una horrible desgracia.

El edificio fué presa casi instantáneamente de las llamas, pereciendo abrasados cinco niños.

Una derrota de Bismarck.

Berlin 12.—El príncipe de Bismarck ha sido derrotado en el seno de la comisión del Parlamento alemán en la cuestión relativa al estanco de los alcoholes, que tanto preocupa á la opinión pública de Alemania en este momento.

Dicha comisión ha desechado los primeros y más importantes artículos del proyecto.

Actitud de Grecia.

Atenas 13.—A pesar de la resuelta actitud de las potencias, la prensa griega continúa mostrándose muy belicosa, alentando al ministro á la resistencia.

El llamamiento de la segunda reserva ha sido aplazado solo por algunos días, con objeto de preparar los cuadros.

El decreto convocando dicha reserva se publicará probablemente el martes próximo en el periódico oficial.

Pormenores.

Niza 12.—Segun los pormenores que publican los periódicos de esta ciudad acerca de a desgracia ocurrida en el ferrocarril de Mónaco, entre los escombros se ha encontrado el cadáver del conductor. Resulta que la señal para la salida del tren fué dada en la estación de Roquebrune, ocurriendo el choque á dos kilómetros de Monte-Carlo.

Segun opinión de los médicos la mayor parte de los heridos se salvarán.

GACETA.

DIA 13.

Gobernacion.

Real orden declarando válidas las elecciones municipales celebradas en el pueblo de Cañetes de las Torres (Córdoba) en Mayo del 83, y nulando las segundas verificadas en Junio del mismo año.

Otro de clarando válidas las elecciones municipales celebradas en Renan (Tarragona) en Mayo último.

Fomento.

Real orden dando las gracias á D. Dionisio Ibarlucea y Huchalo por el donativo de 60 ejemplares de su obra *Cua ierno práctico de aritmética*, con destino á las bibliotecas populares.

GACETILLAS.

A los electores de esta circunscripción.—Se ha propalado por los interesados en ello, que el candidato republicano D. Antonio Atienza, se retira. Esto es una falsedad que negamos rotundamente. El Sr. Atienza irá á la lucha sostenido por sus cerreligionarios y amigos, sin dudas ni vacilaciones de ningún género, sino alentado por la esperanza de representar en el Parlamento las aspiraciones legítimas de sus paisanos, los liberales hijos de esta olvidada provincia, y mantenerlas con el fervoroso entusiasmo de la juventud, así con su palabra elocuente como con su valiente y bien cortada pluma, pues nuestro candidato es á la vez reputado jurisconsulto, elocuente orador y escritor correctísimo.

No hay, pues, que vacilar un momento ni dejarse sorprender por los enemigos de nuestros ideales; antes bien, los que hayan sido víctimas de esta falsedad, que recobren su libertad de acción y á trabajar; que á pesar de los obstáculos que nos ofrece un censo amañado y el largo retraimiento en que hemos permanecido, por la famosa *calificación de ilegales*, todavía hay en nuestro programa y en nuestra fé virtualidad bastante para triunfar de todas las dificultades.

Hace días publicamos un suelto en que dábamos cuenta de cierto suceso desagradable ocurrido en las oficinas del Cuerpo de Orden Público y habiéndonos exhibido el expediente formado de orden del señor Gobernador Civil para esclarecimiento de los hechos no resulta probado ninguno de los es-

tremos que se nos habían revelado, y que nosotros consignamos en justo cumplimiento del deber que la prensa tiene de ejercer su censura contra tales demasías, de ser aquellos ciertos.

Hacemos esta aclaración en justa vindicación del buen nombre del Sr. D. Emilio Vega y nos satisface que no tengan fundamento los hechos que se nos habían denunciado.

Ha quedado sin efecto la orden de traslado á Castellón del oficial de esta Intervención de Hacienda D. Julio Vilches.

Hace noches que se dedican los agentes de O. P. á recoger las armas de fuego y blancas que llevan los que carecen de la competente licencia para usarlas.

Nuestro gacetero, que para precaverse contra la posible acometida de algun *zuli*, sacaba de noche un pistolon, legado de su abuelo, que fué realista, se vió despojado de tan precioso recuerdo histórico, entregando esa joya voluntariamente á la primera indicación que se le hizo por los dependientes de la autoridad.

Aplaudimos el procedimiento, como que nosotros mismos hemos pedido que se aplique, pero es necesario que no se registre solo á los ciudadanos pacíficos, sino á los que componen la *caífa* de la gente maleante, que escupen por el colmillo y son capaces de darle un tiro á un caneco de ginebra ó arrimarle una puñalada á un... pellejo de vino.

Que la justicia sea igual para todos, como decia Garcia Ruiz, porque si no es igual para todo no es tal justicia.

Sr. Alcalde.—Suplicamos á V. S. por lo que mas quiera V. S. en el mundo, que los enemigos de V. S. dicen que es el baston de mando y la campanilla de la mesa presidencial del Municipio; suplicamos á V. S. repetimos, que dé V. S. las órdenes para que continuen las obras comenzadas é interrumpidas de la plaza de la Catedral; mire V. S. D. Juan de mi alma, que por allí, los días de lluvia, no pueden pasar ni los pájaros, y todo ha venido á quedar lo mismo que estaba, escepto las aceras puestas en las fachadas de las casas del Sr. Martinez Morilla, del Sr. Barroeta y del Seminario conciliar.

En el proyecto de arreglo del expresado sitio figuraba la colocación de una faja de losas ó adoquines desde la calle del Cid á la esquina del pasadizo, paso indispensable para los transeuntes en cuanto nos visitan las nubes, si no han de quedarse clavados como estacas en medio del barrizal que allí se forma.

Confiamos en la rectitud de V. S. que atenderá nuestro ruego pues los vecinos de toda aquella zona tambien contribuyen á los gastos del Municipio.

La Patti.—El mundo *delle tanti* se preocupa, con razon, de los fracasos de la renombrada *diva*. El astro de la eminente artista está en apheho del entusiasmo del publico: sus apasionados, sus admiradores, sus devotos del *Real*, se pasean cabizbajos y taciturnos por la plaza de Oriente, ó se paran á evocar gratos recuerdos á la sombra de los reyes godos, mudos testigos que recibieron sobre sus berrequeñas personalidades, los diluvios de bravos y de palmas, al mismo tiempo que las heladas escarchas de Diciembre.

Sic transit gloria mundi.
Por algo llamaron *fortuna* á la caprichosa deidad.

Nosotros los gastamos así, y, al que le pese, que revienta.

Todavía conozco yo á muchos arruinados por los excesos de prodigalidad que hicieron, para recibir digna y lujosamente á doña Isabel II, en su último viaje á Andalucía, y á no pocos tísicos á consecuencia del uso immoderado que hicieron de sus pulmones, para dar con sus gritos testimonio de su amor á su reina, y, de su fidelidad á la monarquía.

Yo los vi, ya pobres á los unos, y, enfermos á los otros, sacar fuerzas de flaqueza para iluminar las fachadas de sus casas ó para gritar *jaba-jo lo existente!* seis años mas tarde, cuando la revolucion viajaba en sentido inverso que la reina.

Y luego casi mendigos á los unos, y, casi mómias á los otros, los vi en Sagunto batiendo palmas, por que ya no podian ni comprar un cohefe, ni dar un grito.

Ahora nos llamamos traidores los unos á los otros, siendo lo peor del caso que todos tenemos razon.

A nadie parezca por lo tanto extraño, que se silbe hoy con coraje á la artista predilecta, que ayer se aplaudió con frenesí.

Adelina Patti cantará lo mismo, es decir: lo mismo no, cantará mejor que antes; cantará mejor que cuando, por sólo no figurar en la lista del Real el 65, fué preciso cerrar el réjio coliseo á los gritos de: muera Mr. Bassier: empresario á la vez del teatro de La Opera de Paris, donde cantaba la Patti.

Nosotros llevamos nuestro entusiasmo hasta el ridiculo extremo de resentirnos, por el solo hecho de que la Patti cantara antes en Paris que en Madrid, aquella temporada; y eso que tenemos á la *Grans* y á la *Penco* artistas de *primisimo cartelito* y al tenor Nicolini, que pagó los vidrios rotos cargándose una silba tremenda en la primera representación de *Rigoletto*.

Nadie se há atrevido á poner en tela de juicio, que las extraordinarias facultades de Adelina hayan sufrido en lo más mínimo; los motivos de las silbas parecen ser los excesivos preoíos de las localidades.

Si la Patti hubiera sabido que en Barcelona se disfrutaban seis horas de teatro por doce cuartos, y, *fan Les Eurás del Mas, de Pere Antoni*, ó *la Pasio de Serafi* ó *el Don Joan de Serrallonga*, de D. Victor, hubiera meditado las proposiciones de su empresario.

Canta *molt be*, se habrán dicho los *nois*; pero esto no *val res per les dines que se ne porta*.

Vamos, que para cobrar 15.000 pesetas por funcion debia cantar mejor.

Aquí del consejero de Napoleon el Grande,

quien se exigió la resolucio de un asunto difícilísimo diciéndole: sois un sábio, y por lo que sabeis os paga bien el Emperador. El Emperador, dijo el prudente consejero, me paga por lo que sé, que para pagarme lo que ignoro no habria suficiente dinero en Francia.

Los valencianos se han contagiado del mal ejemplo de los catalanes, y, han silbado tambien á la Patti.

Es verdad que Adelina cobra 15.000 pesetas por hacerlo que sabe, cada representación, y, sin embargo enriquece á sus empresarios: los nécios se arruinan pagando 300 pesetas por un palco y traducen su tardio arrepentimiento silbando á la artista; á ellos los silba sin remedio el sentido comun.

Hombre aplicado.—Nuestro apreciable amigo D. Agustin Roura, modesto industrial que de la nada y con la eficacia de su laboriosidad, de su voluntad de hierro y de su constancia, llegó á tener uno de los primeros cafés de esta poblacion y un capital de 18.000 duros ganados en buena lid, sufriendo despues sensibles contratiempos en su fortuna, ha vuelto á la lucha por la existencia y apoyado por algun excelente amigo, se ha hecho cargo de la dirección de un nuevo establecimiento, que el domingo abrió sus puertas en el piso bajo de la casa de D. Gaspar Nuñez, en el Paseo del Príncipe.

Todo el mundo conoce la esquisita escrupulosidad con que el Sr. Roura atiende á los menores detalles que se relacionan con el servicio del público y la bondad de los géneros que siempre ha expendido, pudiéndose afirmar que así como en su alma no hay mezcla de maldad ni de dolo, ni en su espíritu tiene cabida el rencor, en la bebida tónica, oriunda del Asia, cuyo consumo antes era monopolio de los potentados y hoy saborea el capitalista y el obrero, jamás consintió alianzas sospechosas de otras materias que no fuesen Moka legitimo y caracolillo puro, con su dosis proporcional de Puerto-Rico.

Por eso siempre ha sido protegido por los adoradores de la infusión de la aromática planta y hoy, que como el Fenix de sus cenizas, renace el Sr. Roura á nueva vida, nosotros hacemos votos por su prosperidad y le auguramos que pronto volverá á domeñar la rueda de la fortuna.

Con motivo del cumpleaños de Su Majestad el Rey Humberto, ondeó el pabellon italiano, el domingo último, en la Agencia Consular.

Vacante.—Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Velez-Rubio.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes dentro del termino de treinta días en la oficina de aquel Municipio.

Otra.—Tambien se encuentra vacante la secretaria de Albóx dotada con 2000 pesetas, cuya provision se hará dentro del termino de 15 días en la persona que reúna las condiciones legales.

A varios amigos, hemos oido elogiar la excelente cerveza de Strassburgo que se embotella espresamente por la casa Kuentzman para los Sres. J. Torrent y Compañía almacén de Efectos Navales la cual reúne á sus buenas condiciones higiénicas el módico precio que la pone al alcance de todos.

Siendo la cerveza un tónico tan recomendado por la ciencia médica, en las afecciones del estómago y en la anemia nos apresuramos á participarlo á nuestros lectores, creyendo prestarles un gran beneficio, pues el costo de la inglesa no permite á la generalidad hacer el consumo que se debiera de tan higiénica bebida.

Pérdida.—La persona que por equivocación se halla llevado una capa con las vueltas doradas, del baile de la Cervceria, celebrado el domingo último, puede presentarla á su dueño en la imprenta de Robles.

En el pañuelo.—Los mas exquisito extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, la legitima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su esquisita aroma el tal, que muchas veces despues de lavarse el pañuelo, se conserva.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicenta Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiadamente en que ningún dia pasará sin que ellos se sientan algún tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa y conducen á una accion preparativa.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 13 y 14.

Entrados.
De Orán, laud Emilio.

De Vinaroz, pailebot Union.
De Málaga, vapor Vargas.
De Id., id. Cabo Mayor.

Despachados.

Para Cartagena, laud Emilio.
Para Roquetas, id. Paquito.
Para Sevilla, pailebot Union.
Para Cartagena, vapor Vargas.
Para Id., id. Cabo Mayor.

ANUNCIOS.

Consejos higiénicos. SI TE-
neis frío

en los pies compra botitos 3 suelas á 9 pesetas.

Si no te quieres mojar cuando llueve compra un traje completo para agua á 16 pesetas.

Si te duele el estómago, bebe una botella de cerveza alemana de la casa Kuentzman que vale 37 céntimos de peseta.

Si necesitas cortar cristal, abrir latas y destapar botellas compra un Romtifosel por una peseta.

Si quieres renovar puertas y ventanas por una peseta te daremos un kilo de excelente pintura.

Si te duelen los callos ven que con una máquina que tenemos ex-profeso te ensancharemos el calzado.

Si vas de caza compra zapato alpargata estilo «Rocheport» por 3 pesetas.

En el popular Almacén de Efectos Navales lo encontrareis todo. Acudid que esto es Jauja!

Taller de Espuertas.—Frente al muelle principal en el puerto.

Se realizan por 8 días las existencias de dicho taller.

Primera clase, carboneras vegetal, las de 84 rs. docena á 60.

Segunda clase, id. para carbon de cok y piedra; las de 60 rs. id. á 48.

Tercera clase, azufreras, las de 48 rs. id. á 38 id.

Quintaleras de mineral las de 22 rs. id. á 18.

Mas pequeñas para obras las de 18 rs. id. á 14.

Braguero articulado de bola metali-

co.—Este aparato triunfa notablemente de cuantos bragueros hasta hoy se conocen. Con su aplicacion oportuna y constante la hénria no puede pasar jamás al estado de estrangulacion en que tan frecuentemente pone en peligro la vida del *quebrado*, y todas las hénrias incipientes desaparecen conservándose siempre reducidas las antiguas y voluminosas.

Bragueros para una hénria, ptas. 80
Id. dobles, » 150

Taller de armero de Sebastian Lopez. 4-15

Aviso. LA OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS de la Diputacion de esta provincia se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos número 19.

Dentista. DON DIEGO RUIZ TOLEDO de los Cobos, Médico dedicado á la especialidad del dentista. Tiene el honor de ofrecer á sus numerosos amigos y clientes su nuevo gabinete que tiene establecido en el hotel de Tortosa donde recibirá consultas de 8 de la mañana á 2 de la tarde y desde las 7 á las 10 de la noche, para lo que tiene aparatos convenientes para la iluminacion de laboca. 25

Los chocolates. GINESA LOPEZ É hijo no tienen rival tanto por sus componentes como por su fabricacion que es esmeradísima.

Es la única fábrica en esta capital movida al vapor y la que ofrece mas descuentos, y mas plazo á sus corresponsales. Hay chocolates desde 3 hasta 24 reales libra. Expediciones á todos puntos. **El verdadero café Moka** lo acabamos de recibir. Su precio mezclado con Caracolillo y Puerto-Rico 12 reales libra. Puerto-Rico y Mayagüer 10 reales libra. Puerto-Rico solo 8 reales libra.

Advertencia importante. Todas estas clases se muelen á vista del consumidor.

Cochera. SE ALQUILA UNA EN LA calle transversal á los Reyes Católicos, con un gran pajar y agua. Tiene además aparte tres buenas habitaciones compuestas de sala, alcoba y cocina. En esta imprenta darán razon.

Salchichon LEGITIMO Y ESQUISITO de Liorna, Almedina 2.

8-8

Se vende, ó se alquila, la casa número 10, calle de Pescadores. Darán razon calle del Gran Capitan número 48.

ESPECTÁCULOS.

CAFÉ DE SANTO DOMINGO.
Funcion diaria de cantos y bailes flamencos en union del cuadro lírico-dramático.

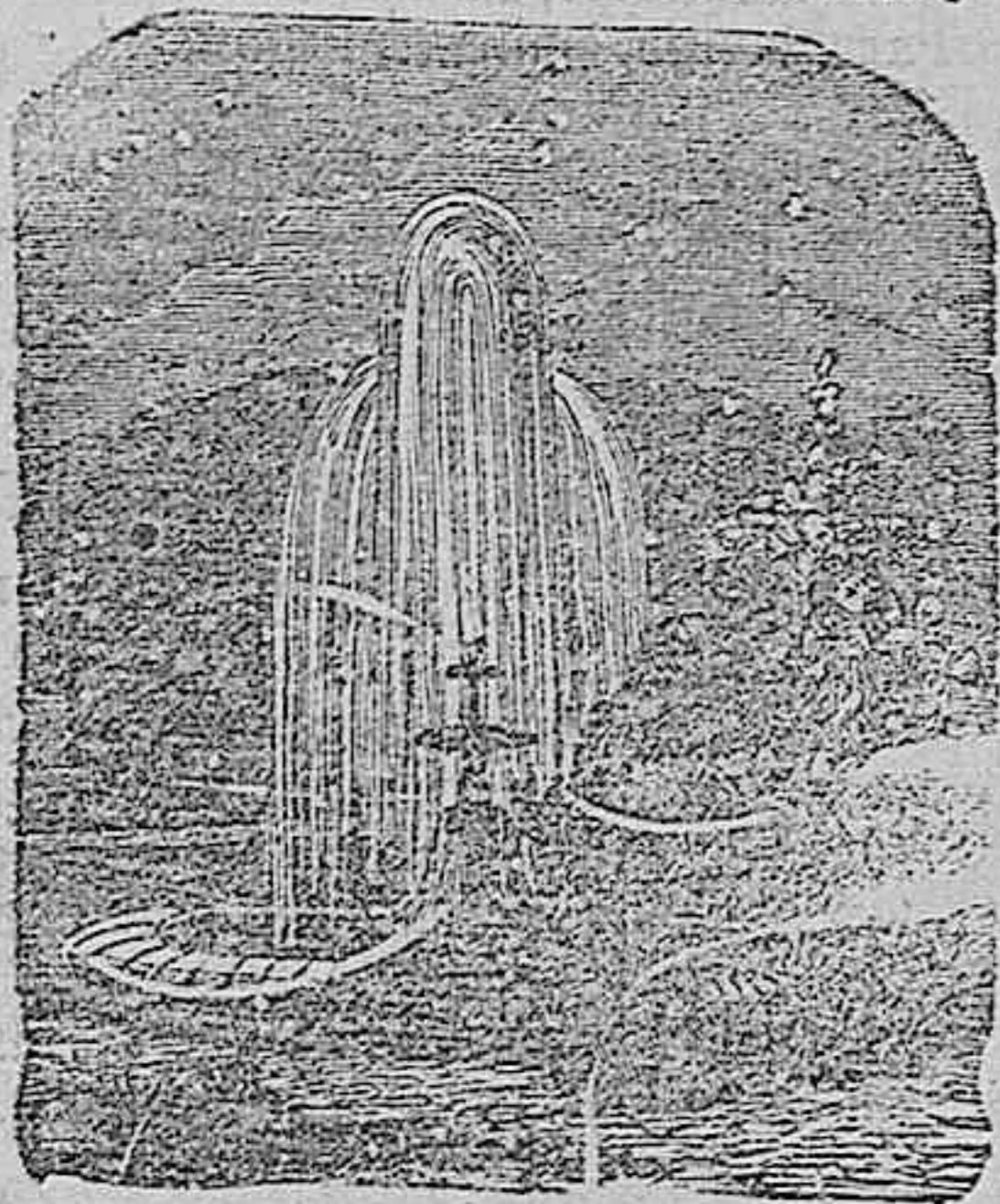
Entrada al consumo.

A las 7.

IMPRESA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Peccador, el Pañuelo y el Baño.
Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarreas y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

PROGRESO

Incansable en hacer cuantas modificaciones aconsejan los adelantos industriales para obtener el más fácil y preciso mecanismo en máquinas para coser. La Compañía Fabril Singer de Nueva-York ofrece una variada y nueva colección que por sus esmerados trabajos la elevan incuestionablemente á la cúspide del mundo civilizado.

SINGER.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e inflamaciones de la garganta.

Las Pastillas Nie-k. calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española impreso en tinta roja.

ESTRADE BERDOT-FRERES OPTICOS.

Gran surtido de cadenas de níquel y metal blanco para relojes á precios sumamente equitativos las ventajas que hemos obtenido este año en nuestras compras nos permiten poder ofrecer á nuestra clientela los géneros á los precios siguientes: cadenas níquel, id. metal blanco, 2'50, 3, 3'50, 4, 4'50, 5, 6, y 7 pesetas una, el color de estas cadenas es invariable.

Elegante surtido de batidores y lencerías en bufalo, Caoutchouc, hueso de Irlanda, níquel, id. de marfil; tenemos la mejor gógoja inglesa de ojo largo óptica á una peseta el 100, id. de ojo dorado á 0'75, surtido de gemelos para punos en varios dibujos, id. en doble superior; gran variación en plumas de acero, id. cimentadas, id. doble cimentadas, estas últimas tienen la propiedad de no oxidarse siendo de una duración extraordinaria; precios de las mismas 1'25, 1'50, 2'75, 3, 3'50, 4, y 5 la caja; surtido completo de lapiceros varios fabricantes, id. en porta plumas, id. en porta lápices, reglas cuadrantes; surtido de fiuteros para viaje, id. para oficinas; pesas licores, vinos, mostos, lejas, jarabes, leches, ácidos, saccharómetros, alcometros de gay lussac, id. de beamu.

Estos objetos los encontrará el público en casa de los Sres. Estrade-Berdot freres ópticos, calle de las Tiendas número 2.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

3.—TIENDAS.—3.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Capital de fundacion por medio de acciones nominuales

10.000,000 DE PESETAS.

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 Enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Después de la fecha de 31 Diciembre, se han registrado otras muchas en proporción ascendente. Los capitales de los riesgos en curso ascienden á más de

16.000,000 DE PESETAS.

La Compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos entre los cuales citaremos los siguientes:

- | | |
|--------------|--|
| Ptas. 10.000 | satisfechas á la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona. |
| » 20.000 | » á la viuda de D. Pablo Gabriel Casanovas, de Tarragona. |
| » 5.000 | » á la viuda de D. Juan Garcia Berri, de la Cenia, provincia de Tarragona. |
| » 3.000 | » á la viuda de D. Antonio Clará, de Calonge, provincia de Gerona. |
| » 10.000 | » á la viuda de D. Francisco Carvajal, de Barcelona. |

Dirección calle Ancha, núm. 64.

MEDALLA DE ORO — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas.

DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.

MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCÚ, 1872.

MEDALLA DE PROGRESO (la más alta recompensa) en VIENA, 1873.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, según su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoides, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que estén plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO
J. BOULET & C^{os}, Ingenieros, Suc^{tes}, 31-33, Rue Boindou (Boulevard Ornano), PARIS

Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.

ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos días y se garantizan por los que no quieran.

De tanta duración como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. También sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, ace-ras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre las más importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancías por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegación sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañías.

Además se dispensa á los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para más informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Príncipe.



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las jagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

VIA PORE-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Cádiz á las Palmas, Pinaro y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Anillas, La Guaira, Puerto Cabello Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor

Vera-Cruz.

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informe en

ALMERIA.—Sras. M. Ruiz Reyes é hijos.

CURACION ASEGUADA

de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

En Almería D. J. Gomez Talavera Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPORES ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viérnes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

Boca

El tesoro universal de la boca, calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

BAD Y FERNANDEZ

Casa de Bernabé, Sra. de Bernabé. Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombas para brocales de mano.

También tienen á la venta el Enosóltero para la conservación de los vinos, tan útil para los fabricantes y comerciantes al por mayor, con cuyo específico no hay vinos ágrios.